



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

# BOLETIN OFICIAL

Córdoba  
Entre todos

## 3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVI - TOMO DXVII - Nº 36  
CORDOBA, (R.A) JUEVES 21 DE FEBRERO DE 2008

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### ASAMBLEAS

TIRO FEDERAL ARGENTINO Y  
CENTRO DE CAZA Y PESCA

JUSTINIANO POSSE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/2/2008 a las 21 hs. en Ruta Provincial Nº 6 Km 4 Oeste de Justiniano Posse, Provincia de Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Causas de convocatoria a asamblea fuera de término. 3) Consideración de memoria, balance general, e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio cerrado al 31/8/2007. 4) Consideración del presupuesto anual. 5) designación de 2 socios para firmar el acta. Nota: Se dará cumplimiento para sesionar con lo establecido en los Arts. 40º, 41º, 42º inc. d del Art. 15º del Estatuto Social, con el quórum del 50% más uno (1) de los asociados en condiciones para sesionar a la hora citada, o una (1) hora después con cualquier número de socios presentes. El Secretario.

5 días - 1420 - 27/2/2008 - \$ 105.-

CENTRO VECINAL  
ALTO VELEZ SANSFIELD

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 4/3/2007 a las 20,30 hs. para la elección de la nueva comisión directiva. Orden del Día: 1) Lectura de balance-inventariado-memoria. 2) Reforma del Art. 13 y Art. 31 del estatuto de la Institución. El Secretario.

3 días - 1858 - 25/2/2008 - s/c.

CLUB ATLÉTICO, SOCIAL, CULTURAL  
Y DEPORTIVO SAN JOSE

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el día 13 de Marzo de 2008 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria en sede social. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) socios para que, conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta respectiva. 2) Lectura para su aprobación del proyecto de reforma del estatuto social. Artículos Nº Duodécimo, Décimo Quinto, Vigésimo Primero y Vigésimo Tercero. El presidente.

3 días - 1870 - 25/2/2008 - \$ 42.-

CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS  
"PROF. CARLOS S.A. SEGRETI"

Convoca a Asamblea Extraordinaria el 13 de Marzo de 2008 a las 18,00 hs. en Miguel C. del Corro 3008. Orden del Día: 1) Elección de nuevas

autoridades. La Pro-Secretaria.

Nº 1874 - \$ 10.-

LIGA BELLVILLENSE DE FÚTBOL

BELL VILLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 3/3/2008 a las 21,30 hs. en la sede de nuestra Liga. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que suscriban el acta de la asamblea, juntamente con presidente y secretario y actué como junta escrutadora. 2) Lectura, consideración y aprobación de la memoria y balance general del ejercicio finalizado el 31/12/2007. 3) Elección de presidente, vicepresidente 1ro. y vicepresidente 2do. de la Liga. 4) Designación del presidente del Tribunal de Penas de la Liga, compuesto además por 1 secretario, 2 vocales titulares y 2 vocales suplentes. Art. 54 del estatuto vigente. 5) Elección del Tribunal de Cuentas de la Liga Bellvillense de Fútbol, compuesto por 4 miembros titulares y 1 miembro suplente todos por el término de 1 año. Art. 64 del estatuto vigente. El Sec.

3 días - 1817 - 25/2/2008 - s/c.

GAS SAN FRANCISCO S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 13 de Marzo de 2008, a las 11,00 horas en el domicilio de la sede social de 1º de Mayo 574 - Departamento B - San Francisco - Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales la asamblea prevista por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006; 4) Destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio en consideración. 6) Consideración de los honorarios del directorio por la gestión durante ejercicio en consideración. 7) Consideración del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos, 8) Consideración de la gestión del síndico durante el ejercicio en consideración. 9) Consideración de los honorarios del síndico por la gestión durante ejercicio en consideración. 10) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un ejercicio y 11) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea, deberán depositar sus acciones en Secretaria, con anticipación no menor a tres (3) días hábiles a la fecha fijada para la asamblea.

5 días - 1862 - 27/2/2008 - \$ 140.-

CLUB ATLÉTICO, SOCIAL, CULTURAL  
Y DEPORTIVO SAN JOSE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 13 de Marzo de 2008 a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria en sede social. Orden del Día: 1) Elección de 2 socios para la firma del acta. 2) Consideración balance general, estado de resultados, memoria del consejo directivo e informe de la junta fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2007. El presidente.

3 días - 1871 - 25/2/2008 - \$ 42.-

ASOCIACION CIVIL "ACCION  
PARA LA INCLUSION SOCIAL"

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria por los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de los años 2004, 2005, 2006 y 2007 correspondientes a la Asociación Civil "Acción por la Inclusión Social", que tendrá lugar el día 12/3/2008 en 1º convocatoria a la hora 18,00 y en 2º convocatoria a la hora 19,00 en el local de nuestra sede social, sita en calle Alberto Mascías Nº 365 de Bº Jorge Newbery de la ciudad de Córdoba, de la provincia del mismo nombre, oportunidad en que se tratará el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para que firmen el acta. 2) Consideración de la gestión de la comisión directiva por funciones técnicas hasta la fecha de la celebración de la asamblea. 3) Consideración de la memoria, estados contables, anexos de ley, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados los 31 de Diciembre de los años 2004, 2005, 2006 y 2007 respectivamente. 4) Elección de las autoridades de la Asociación. El presidente.

Nº 1866 - \$ 17.-

CENTRO DE JUBILADOS Y  
PENSIONADOS DE CINTRA

CINTRA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 14/3/2008, 17 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Lectura acta anterior. 2) Presentación memoria y balance general e informe CRC. 3) Designación mesa escrutadora. 4) Elección parcial comisión directiva y total CRC. 5) Designación 2 socios presentes para firmar acta. El secretario.

3 días - 1889 - 25/2/2008 - s/c.

ASOCIACION AMIGOS DE LA SALUD

RIO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de Marzo de 2008 a las 18,30 hs. en su sede social de calle Baigorria Nº 15 de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Información de las causales por la convocatoria fuera de término de la presente asamblea. 3) consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2006, memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización. La Pro-Secretaria.

3 días - 1910 - 25/2/2008 - \$56.-

#### SOCIEDADES COMERCIALES

TARJETA NARANJA S.A.

CESION FIDUCIARIA DE CREDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 13 de junio de 2006 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust III", emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda fiduciaria cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Emisoras del 25 de julio de 2006 en el expediente Nº 737/06, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 4 de agosto de 2006. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 18 de febrero de 2008 entre el fiduciario, el fiduciante y al administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos del fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de la cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Ciudad de Córdoba, 19 de Febrero de 2008. Prof. David Ruda - Presidente de Tarjeta Naranja S.A.-

TARJETA NARANJA S.A.

## CESION FIDUCIARIA DE CREDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 15 de agosto de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust V", emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 11 de octubre de 2007 en el expediente N° 1371/07, y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 9 de octubre de 2007. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 18 de febrero de 2008 entre el fiduciario, el fiduciante y al administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos del fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de la cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Ciudad de Córdoba, 19 de Febrero de 2008. Prof. David Ruda - Presidente de Tarjeta Naranja S.A. -

2 días - 1734 - 22/02/2008 - \$ 142.-

ROMERO CAMMISA  
CONSTRUCCIONES S.A.ACTA N° 5 DE ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS

POR DECISIÓN DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 5 CELEBRADA EL DIA 09 DE DICIEMBRE DE 2004, EN LA SEDE SOCIAL UBICADA EN BOULEVAR DE LOS POLACOS N° 375 - BARRIO LOS BOULEVARES DE ESTA CIUDAD DE CÓRDOBA, Y POR ACTA DE DIRECTORIO N° 107 DE FECHA 13/12/2004 Y ACTA DE DIRECTORIO N° 108 DE FECHA 14/12/2004 SE DESIGNARON LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO, QUEDANDO INTEGRADO DEL SIGUIENTE MODO: PRESIDENTE ING. MIGUEL ANGEL ROMERO CAMMISA, L.E. 7.989.769; VICEPRESIDENTE: CRA. ANA MARIA ROMERO CAMMISA D.N.I. 6.257.957 DIRECTORES TITULARES; LIC. AGUSTÍN JOSE ROMERO DIAZ D.N.I. 12.245.085 E ING. FEDERICO ROMERO MARIONI D.N.I. 25.247.837 - DIRECTORES SUPLENTE: LIC. ANA MARIA MARIONI D.N.I.: 6.377.52, LIC. SEBASTIÁN ROMERO MARIONI D.N.I. 24.016.267. DR. RAUL EDUARDO DOMATO D.N.I. 7.995.210, INES MARIA GARZON LASCANO DNI. 16.230.121, DPTO. DE SOCIEDADES POR ACCIONES, INSPECCION DE PERSONAS JURIDICAS.

N° 1688 - \$ 63.-

## CONSTRUYED S.A.

## Edicto rectificatorio

Se rectifica por el presente el Edicto N° 82, publicado en el Boletín Oficial el día 16/01/2008, agregándose lo que se indica a continuación. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por número de Directores que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, cuyas funciones durarán tres ejercicios. Asimismo, la Asamblea Ordinaria deberá elegir Director/es suplente/s en igual o menor número que los titulares, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden que se determine en cada elección. La representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente del directorio o, en su caso, al vicepresidente. FISCALIZACIÓN: Cuando por aumento de capital, se excediera el monto establecido por el inciso segundo del artículo 299 de la Ley 19550, la Asamblea que resuelva dicho aumento de capital, deberá designar un síndico titular y otro suplente por el término de un ejercicio, sin que ello implique la modificación del estatuto.

N° 1819 - \$ 43.-

## RETYS SRL

Socios: Miguel Angel Pesce, argentino, nacido el 7/9/1971, de 36 años de edad, DNI N° 22.096.846, casado, con domicilio en calle Marcelo T. de Alvear N° 368, Piso 3° Dpto. "C"; Francisco José Sapolski, argentino, nacido el 8/8/1970, de 37 años de edad, DNI N° 21.580.208, casado, con domicilio en calle Félix Frías N° 208 Piso 1° Dpto. "C"; y Alberto Minuzzi, argentino, nacido el 9/11/1971, de 36 años de edad, DNI N° 22.374.691, casado, con domicilio en calle Canteras de Quilpo N° 8775, todos de la ciudad de Córdoba. Instrumento constitutivo: 26/10/2007. Acta N° 1: 31/10/2007, Acta N° 2: 26/12/2007. Denominación: "Retys SRL". Domicilio: ciudad de Córdoba. Sede: Marcelo T. De Alvear N° 368, Piso 3°, Dpto. "C". Objeto: instalación, ampliación, ejecución, reingeniería de redes telefónicas, de datos, video, eléctricas o para sistemas de seguridad y vigilancia; realización de pliegos de especificaciones técnicas para redes eléctricas, de voz, datos, video, sistemas de seguridad, sistemas de puesta a tierra y sistemas de protección contra el rayo; confección de índices de documentación, instructivos de cotización, modelos de planillas, pliego de condiciones generales, pliego de especificaciones técnicas de instalaciones y cañerías vacías, memoria descriptiva, planilla de cálculo de potencias y protecciones eléctricas; realización de planos, evaluación de distintas ofertas recibidas, auditoria y seguimiento de proyectos de terceros; cableados eléctricos; instalaciones llave en mano de casas o edificios para vivienda, departamentos y oficinas, centros deportivos, fábricas, empresas, supermercados, hipermercados, galerías, centros de salud, educativos, recreativos, financieros, públicos y privados; cálculos de iluminación; sistemas de puesta a tierra; sistema de seguridad de energía con grupos electrógenos, UPS y estabilizadores; cableados estructurados y fibra óptica, elementos activos de la red, enlaces punto a punto mediante fibra óptica o radio enlace; servicios de técnicos residentes; diseño y armado de Datacenters; sistemas e control de acceso, redes de video-seguridad; sistemas de detección y extinción de incendio; desarrollo de pliegos técnicos de arquitectura; instalaciones de redes cloacales, sanitarias, pluviales y de gas; desarrollo de proyectos

de inversión inmobiliaria; desarrollo de software para aplicación en proyectos de arquitectura, ingeniería, desarrollos de inversión inmobiliaria; redes, domótica; inmótica, desarrollo de sitios web en tecnologías varias; construcción de obras en seco y obra húmeda. Duración: 99 años desde inscripción en R.P.C. Capital: pesos Doce Mil (\$ 12.000). Administración y representación: la administración será del gerente, socio o no, quien dura un (1) año en el cargo pudiendo ser reelegido. Para el primer período ha sido designado el socio Miguel Angel Pesce, quien tendrá la representación legal, administración y uso de la firma social. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Oficina, 6/2/2008. Juzgado 1ª Inst. y 7ª Nom. C. y C.

N° 775 - \$ 131.-

## G.L.M.Y.J. S.A.

## Constitución de Sociedad

Fecha instrumento de constitución: Acta constitutiva y estatutos del 26/12/2007. Denominación: "G.L.M.Y.J. S.A.". Domicilio: con domicilio legal en la provincia de Córdoba, República Argentina y sede social en calle Ducasse N° 745, Barrio San Martín, de esta ciudad. Accionistas: los señores Doña Patricia Beatriz Zarazaga, nacida el 28 de enero de 1972, documento nacional de identidad numero 22.120.548, CUIT N° 27-22120548/6 soltera, comerciante, domiciliada en calle Ducasse N° 745, Barrio San Martín, de esta ciudad; y don Jorge Oscar Rossa, nacido el 26 de abril de 1966, documento nacional de identidad número 17.625.793, CUIL N° 20-17625793/9, soltero, arquitecto, domiciliado en calle El Sendero s/n, Salsipuedes, de esta provincia, ex profeso. Duración de la sociedad: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, y a través de profesionales idóneos: a toda clase de operaciones y actividades inmobiliarias, mediante la compra y/o venta, cesión y/o permuta y/o administración y/o explotación de todo tipo de bienes inmuebles, sean éstos rurales o urbanos. A la explotación y administración de estancias, campos, chacras, bosques, terrenos y fincas. A la realización por cuenta propia y/o de terceros de todo tipo de actividad relacionada con la construcción de edificios u obras en general, sean éstas privadas o públicas, realizar reparaciones y/o efectuar ampliaciones ya sean bajo el régimen de propiedad horizontal o no y por contratación directa o por intermedio de licitaciones públicas o privada. A la administración de bienes propios y/o de terceros, de sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y, en general realizar toda clase de operaciones, comerciales, o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetivos indicados. Capital: el capital social será de Pesos Ochenta y Cinco Mil (\$ 85.000) representado pro Ochocientos cincuenta acciones de valor nominal Pesos Cien (\$ 100) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de cinco (5) votos por acción. Suscripción: la señora Patricia Beatriz Zarazaga suscribe cuatrocientas diez acciones

ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal pesos cien (\$ 100) cada una, es decir, la suma de pesos cuarenta y un mil; y el señor Jorge Oscar Rossa, suscribe cuatrocientos cuarenta acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal Pesos Cien (\$ 100) cada una, es decir la suma de Pesos Cuarenta y Cuatro Mil. Administración: administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por un número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, los que durarán en sus cargos tres ejercicios. La asamblea debe designar suplente en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Directorio: Director Titular - Presidente: Señor Mario Natalio Banner, argentino, nacido el 3 de agosto de 1949, Matrícula Individual Número 6.151.896, CUIL N° 20-06151896/8, soltero, comerciante, domiciliado en calle Ducasse N° 745, Barrio San Martín de esta ciudad. Director Suplente: Pablo Alberto Ramalli, argentino, nacido el 19 de febrero de 1958, Documento Nacional de Identidad N° 12.333.219, soltero, comerciante, domiciliado en calle Alfonso Durand N° 5328, B° Las Palmas de esta ciudad. Representación: la representación legal y el uso de la firma de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo previsto por el artículo 284 último párrafo de la Ley 19.550. En tal caso los socios poseen el derecho de contralor que les acuerda el artículo 55 del mismo cuerpo legal. En caso de quedar comprendido en el Artículo 299 inciso 2° se elegirán un síndico titular y un síndico suplente por el término de 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

N° 608 - \$ 227.-

## IMELI S.A.

## CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Fecha: acta constitutiva de fecha 4/1/2008. Accionistas: Antonio Hermenegildo Martín, DNI N° 8.358.481, domiciliado en Ferdinand de Lesseps N° 151 de B° Centro América, nacido el 13/4/1950, comerciante, casado, argentino; Ricardo Antonio Martín, DNI N° 34.247.846, domiciliado en Ferdinand de Lesseps N° 151 de B° Centro América, nacido el 5/3/1989, comerciante, soltero, argentino, emancipado según escritura pública número 385, de fecha 31 de octubre de 2007, labrada por el escribano público Nelso Ravera, titular del Registro N° 176 y Elsa Adriana Piozzi, DNI N° 13.680.487, domiciliada en Ferdinand de Lesseps N° 151 de B° Centro América, nacida el 19/8/1947, comerciante, casada y argentina. Denominación: Imeli S.A. Domicilio y sede: domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Domicilio de su sede social: Andrés Arguibel N° 1578 de B° General Bustos de la ciudad de Córdoba. Plazo: 99 años, desde su inscripción en el R.P.C. Objeto social: la sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier punto de la República Argentina y/o del extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: 1) Compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de mercaderías, alimentos percederos, no percederos, verduras, frutas, carnes y sus derivados, lácteos, productos congelados, bebidas, productos de limpieza, electrodomésticos, accesorios para el automotor,



hogar y en general todo producto, mercadería o servicio habilitados según la legislación vigente, para ser ofrecidos y expendidos en supermercados y demás locales comerciales; 2) Compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de combustibles líquidos y gaseosos, gas natural comprimido (GNC) y gas natural, operando como comercializador por cuenta propia y/o minorista y de acuerdo a la legislación vigente; 3) Compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de repuestos, accesorios, lubricantes y otros productos para vehículos en general, neumáticos y llantas; 4) Explotación de bares y confiterías, quioscos y autoservicios para la venta de golosinas, bebidas, alimentos y cigarrillos; 5) Explotación de supermercados y/o mini shops; 6) Explotación de estaciones de servicios para vehículos en general, incluyendo los servicios de lavado, lubricación, engrase, gomería, mantenimiento y mecánica del automotor, guarda de vehículos de todo tipo y otros afines; 7) Intervención en el Mercado Electrónico de Gas (MEG); b) Servicios: 1) De transporte: explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros, nacionales e internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima y/o aérea; 2) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto Social. Capital Social: se fija en la suma de \$ 12.000, representado por 1200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto por acción y de valor nominal \$ 10 cada una. Suscripción: Antonio Hermenegildo Martín, el 94%, o sea 1128 acciones; Ricardo Antonio Martín, el 5% (cinco por ciento), o sea 60 acciones y Elsa Adriana Piozzi, el 1% (uno por ciento), o sea 12 (doce) acciones. Integración: en dinero en efectivo, 25% en el momento de suscripción del Acta de constitución y el 75% restante en el plazo de dos años a contar de la inscripción en el RPC. Administración: a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria entre un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 3 (tres) Directores titulares, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de Directores suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. En el caso de que se prescinda de la Sindicatura, la elección de Directores suplentes es obligatoria. Designación de autoridades: Director titular y Presidente: Antonio Hermenegildo Martín. Director suplente: Elsa Adriana Piozzi. Representación legal y uso de la firma social: estará a cargo del Presidente del Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: la fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de 3 ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el art. 55 del mismo ordenamiento legal. En los primeros tres ejercicios (2008, 2009 y 2010), los accionistas prescinden de la sindicatura. Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Córdoba, 6/2/2008.

N° 721 - \$ 295.-

## LIBERTAD S.A.

## Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria N° 35 del 10/11/2005 y acta de directorio N° 154 del 10/11/2005 se eligieron autoridades quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Francis André Mauger (Documento Brasileiro N° V357593-K) Vicepresidente: Santiago Peluffo (DNI N° 14.217.170), Directores Titulares: Bernard Petit (Pasaporte N° 05TV77769), Jean Baptiste Emin (Pasaporte N° 04B154854), Juan María Viller (DNI N° 4.130.891), Antonio Manuel Veigas Rei (Pasaporte N° X-828354), Jean Pierre Chevallier (DNI N° 93.740.431), Fabrice Fernand Marius Catozzi (Pasaporte N° 00PD14138) y Henry Claude Viricelle (DNI N° 93.960.260), Directores Suplentes: Pascal Christophe Announ (Pasaporte N° 99LC40730) y Laurent Hakim Aouani (Pasaporte N° 03TD31187).

N° 1756 - \$ 35.-

## M y L INDUMENTARIA S.A.

## CONSTITUCION DE SOCIEDAD

FECHA: 08/03/2007. SOCIOS: Kokic Mario Alfredo, DNI 22.720.684, 34 años, divorciado y Arevalo María Laura, DNI 25.617.171, 29 años, soltera, ambos comerciantes, argentinos, domiciliados en Sarmiento esq. Leopoldo Lugones, Villa de María de Río Seco, Pcia. de Córdoba. Denominación: M y L INDUMENTARIA S.A. Sede: Rivadavia 408, Villa de María de Río Seco, Córdoba. Capital: \$70.000 representado por 7000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$10 vn c/u, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: Kokic Mario Alfredo 3500 acciones y Arevalo María Laura 3500 acciones. 1° Directorio: Arevalo María Laura Presidente y Kokic Mario Alfredo Director Suplente; Prescinde de sindicatura. Duración: 50 años, contados desde la Inscripción en RPC. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, sea en el país o en el extranjero, las siguientes operaciones: a) Comerciales: industrialización, comercialización en todas sus formas, fabricación, importación, exportación, representación y distribución por mayor y/o menor de todo tipo de prendas relacionadas con la Industria textil. b) Inmobiliarias: mediante la compra, venta y/o permuta, administración, subdivisión, parcelamiento, construcción y explotación de inmuebles rurales y urbanos; c) Financieras: mediante la instrumentación de diferentes planes de financiación relacionados con las actividades referidas en incisos anteriores, excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Administración: directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo 1 y un máximo de 5 pudiendo designarse igual o menor número de suplentes para llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección, todos por 3 ejercicios. Si la Sociedad prescinde de sindicatura la elección de directores suplentes es obligatoria. Representación y uso de la firma social a cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: a cargo de síndico titular y 1 suplente por 1 ejercicio. Si la sociedad no estuviera incluida en art. 299 Ley 19.550, podrá prescindir de sindicatura, adquiriendo los socios los derechos acordados por art. 55 misma ley. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año.-

N° 1807 - \$ 111.-

## SOYAGRO S.A.

Elección de Autoridades  
aumento de capital social

Por acta de Asamblea Ordinaria n° 1 de fecha 25 de enero de 2007 se decidió designar los miembros del Directorio para el ejercicio n° 2. El Directorio quedó integrado por: Presidente: Guillermo Gabriel Rossi D.N.I. n° 21.997.663, Director Suplente Fabricio Nicolás Libra Puglie, DNI n° 23.017.557. Asimismo se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo conforme lo autoriza el art. 188 de la LSC, quedando un capital social de pesos ochenta mil (\$ 80.000).

N° 1854 - \$ 35.-

## MERSAN S.R.L.

## CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

SOCIOS: Sr. Salum Juan Martín, de 23 años de edad, D.N.I.: 30.970.222, soltero, comerciante, con domicilio en calle Libertad N° 257, B° Centro; y el Sr. Salum Sebastián Ernesto, de 21 años de edad, D.N.I.: 32.682.608, soltero, comerciante, domiciliado en calle Hugo Wast N° 4.446, B° Cerro de las Rosas, ambos de ésta Ciudad de Córdoba, ambos argentinos. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: 12/12/2007. DENOMINACION: "MERSAN S.R.L.". DOMICILIO: Ciudad de Córdoba. SEDE: Sarmiento N° 70. OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto la prestación de servicios relacionados con la fabricación, confección, comercialización, representación y desarrollo de indumentaria deportiva, informal, formal, calzado, textil y demás actividad estratégica relacionada y toda otra actividad afín. DURACION: 50 años desde su inscripción en el R.P.C. CAPITAL: \$ 50.000. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Estará a cargo de uno o más gerentes por lo cual se designa al Sr. Salum Juan Martín como socio Gerente, y el Sr. Salum Sebastián Ernesto, asume la calidad de Gerente suplente, quien asumirá la gerencia mientras dura la imposibilidad del titular. Los administradores y representantes de la Sociedad tienen amplias facultades de administración y disposición, debiendo obrar con lealtad y con la diligencia de un buen hombre de negocios. Tienen también la representación legal y judicial ante todos los Tribunales Ordinarios y Juzgados Federales de la República Argentina y Municipalidades. CIERRE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año. Oficina 6/2/08. Juzg. C y C 52 Nom. Fdo. Musso Carolina - Sec.-

N° 1025 - \$ 63.-

## LIBERTAD S.A.

## Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria N° 32 del 10/05/2005, Acta de Directorio del 10/05/2005 y Acta de Directorio N° 149 del 12/08/2005 se eligieron autoridades quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Francis André Mauger (Documento Brasileiro N° V357593-K) Vicepresidente: Santiago Peluffo (DNI N° 14.217.170), Directores Titulares: Michel Christian Ferrero (Pasaporte N° 94TL72218), Bernard Petit (Pasaporte N° 05TV77769), Jean Baptiste Emin (Pasaporte N° 04B154854), y Juan María Viller (DNI N° 4.130.891), Directores Suplentes: Pascal Christophe Announ (Pasaporte N° 99LC40730) y Laurent Hakim Aouani (Pasaporte N° 03TD31187).

N° 1754 - \$ 35.-

## CAMPANILI SOCIEDAD ANONIMA

## CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Fecha: 2/1/08, Socios: Lucia Amalia Lina Campanili, DNI 2.723.814, casada, Jubilada, nacida el 14/3/1936, domiciliada en Av. 24 de Septiembre 1983, Mario Cesar Marzi DNI 21.900.852, casado, Contador Publico, nacido el 9/10/1970 domiciliado en Ángel Suárez 1258 y Adrián Enrique Marzi DNI 18.385.517, soltero, Ingeniero, nacido el 15/11/1966, domiciliado en Av. 24 de Septiembre 1983, todos argentinos, de Ciudad y Pcia de Córdoba. Denominación: CAMPANILI SOCIEDAD ANÓNIMA. Domicilio: Aviador Zanni 4146 B° Ameghino Norte, ciudad y Pcia. de Córdoba. Duración: 99 años contados a partir de la inscripción en el RPC. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior todos los actos jurídicos que no sean expresamente prohibidos por las leyes y/o este estatuto, relacionados con: el diseño, construcción, comercialización, distribución, importación, exportación, reparación, mantenimiento, arrendamiento, permuta y/o modernización de todo tipo de embarcaciones navales y/o deportes náuticos, accesorios para las mismas; importación, exportación y fabricación de repuestos, partes, motores, instrumental y equipamiento náutico en general. Para ello podrá realizar las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, fraccionamiento y/o distribución de las materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos y frutos relacionados con su objeto. b) Transporte de carga: Contratar el servicio del mismo, en todas sus modalidades para fletamentos marítimos, fluviales, aéreos y/o terrestres. c) Financieras: mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar prestamos o financiaciones -con fondos propios- a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones otros valores inmobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$100.000 representado por 10.000 acciones de \$10 vn c/u, ordinarias, nominativas, no endosables, clase A, con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: Lucia Amalia Lina Campanili 5000 acciones; Mario Cesar Marzi 2500 acciones y Adrián Enrique Marzi 2500 acciones. Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 por el término de 3 ejercicios, la asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término. Si prescinde de Sindicatura la elección de Directores Suplentes es obligatoria. 1er Directorio: Presidente Mario Enrique Marzi DNI N° 6.491.935 argentino, casado, Ingeniero Mecánico electricista, nacido el 1/3/1935, domiciliado en 24 de Septiembre 1983, Ciudad y Pcia. De Córdoba. Director suplente: Mario Cesar Marzi. Prescinde de Sindicatura. Representación legal y uso de firma social: a cargo del Presidente o de quien lo reemplace. Fiscalización a cargo de 1 Síndico titular y 1 suplente elegidos por la Asamblea Ordinaria por el término de 1 ejercicio, también deberá elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Si no estuviera comprendida en disposiciones del art. 299 Ley 19550, podrá prescindir de Sindicatura, adquiriendo los socios los derechos

acordados por el art. 55 ley 19550. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.

Nº 1180 - \$ 195.-

AVEGON S.A.

#### CONSTITUCION DE SOCIEDAD

FECHA: 3/1/2008. SOCIOS: Ramón Celestino Gonzalez, DNI 16.339.359, nacido el 25/02/63, domiciliado en Las Palmitas 8342, B° Arguello Norte, Ciudad de Córdoba y Walter Hugo Avendaño, DNI 12.872.509, nacido el 27/12/59, domiciliado en Antucura 9559, localidad de Villa Allende, ambos argentinos, casados, comerciantes, de la Pcia. de Córdoba. Denominación: AVEGON S.A. Sede: 9 de Julio 571, local 1 Ciudad y Pcia. de Córdoba. Capital: \$40000 representado por 4000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase A de \$10 vn c/u, con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: Ramón Celestino González 2.000 acciones y Walter Hugo Avendaño 2.000 acciones. 1º Directorio: Ramón Celestino González Presidente y Walter Hugo Avendaño Director Suplente; Prescinde de sindicatura. Duración: 50 años, contados desde la Inscripción en el RPC. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, con las limitaciones de ley: a) la elaboración, fabricación, comercialización, representación, fraccionamiento, consignación, distribución, concesión por mayor y menor de producción propia y/o de terceros, de sustancias y productos alimenticios elaborados o semielaborados, productos alimenticios listos para el consumo o sus componentes, bebidas en general y sus derivados. b) Intermediación en la instalación de servicios de bares, confiterías y restaurantes, c) Comercialización en Servicios de Lunch, catering, recepciones de eventos por cuenta propia y/o por medio de terceros y/o para terceros, d) Servicio de entrega a domicilio de los productos que forman parte del objeto. Para ello podrá realizar las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, fraccionamiento y/o distribución de las materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos y frutos relacionados con su objeto. b) Transporte de carga: Contratar el servicio del mismo, en todas sus modalidades para fletamentos marítimos, fluviales, aéreos y/o terrestres. c) Financieras: mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar prestamos o financiaciones-con fondos propios-a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones otros valores inmobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto. Administración: directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo 1 y un máximo de 5 pudiendo designarse igual, mayor o menor número de suplentes para llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección, todos por 3 ejercicios. Si la Sociedad prescinde de sindicatura la elección del Director Suplente es obligatoria. Representación y uso de la firma social a cargo del Presidente del Directorio o de quien lo reemplace, en su caso. Fiscalización: a cargo de 1 a 3 síndicos titulares e igual número de suplentes por 3 ejercicios. Mientras la sociedad no esté incluida en art. 299

Ley 19.550, podrá prescindir de sindicatura, adquiriendo los socios los derechos acordados por art. 55 misma ley. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año.-

Nº 1191 - \$ 187.-

#### LIBERTAD S.A.

##### Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria Nº 26 del 30/04/2003 y Acta de Directorio 113 del 30/04/2003 se eligieron autoridades, Directorio: Presidente: Francis André Mauger (DNI Nº 93.771.138) Vicepresidente: Michel Christian Ferrero (Pasaporte Nº 94TL72218) Directores Titulares: Pierre Bruno Charles Bouchut (Pasaporte Nº 99ZP34071), Christophe José Hidalgo (Pasaporte Nº 00PD97949), Luis Felipe Ferraro (DNI 11.560.336) y Juan María Viller (DNI Nº 4.130.891), Director Suplente: Christian Pierre Couvreur (Pasaporte Nº 02YI63151) y André Mercier (Pasaporte Nº 99RE17120); Comisión Fiscalizadora: Síndicos titulares: Alberto Martín Gorosito (DNI 7.997.002), Cecilia Irico (DNI 16.904.109) y Eduardo Martín Gorosito (DNI 24.015.160) como Síndicos Suplentes: Irene Susana Lapolla (DNI 5.393.131), Antonio Ramón Ramírez (DNI 14.476.819) y Fabiana Beatriz Lucero (DNI 23.785.112). Por Asamblea General Ordinaria Nº 28 del 10/09/2003, recompone el directorio por renunciaciones, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Francis André Mauger (DNI Nº 93.771.138) Vicepresidente: Michel Christian Ferrero (Pasaporte Nº 94TL72218) Directores Titulares: Pascal Christophe Announ (Pasaporte Nº 99LC40730), Paul Manuel Martins (Pasaporte Nº 02AE71843) Christophe José Hidalgo (Pasaporte Nº 00PD97949), Luis Felipe Ferraro (DNI 11.560.336) y Juan María Viller (DNI Nº 4.130.891), Director Suplente: Christian Pierre Couvreur (Pasaporte Nº 02YI63151).

Nº 1760 - \$ 75.-